

Aunque tarde... BUENOS DIAS

La desagradable circunstancia de encontrarse en suspenso la publicación de este BOLETIN, fuè causa de que al tener lugar la inauguración de nuestra Consulta de la Capital nos viéramos privados de podernos dirigir a todos los compañeros de la Provincia, ofreciéndosela y ofreciéndonos.

Somos tan pulcros en las cuestiones de índole científico-profesional que, cuando del puro ejercicio de la profesión se trata, damos de lado a cuantos motivos de índole societaria pueda separarnos de los restantes profesionales de nuestra ciencia, y nos encastillamos sin reserva en nuestro papel de médicos; colocándonos al amparo de ese inmenso y majestuoso mandato que a todos nos cobija, ampara y defiende, conocido con el venerable nombre de ciencia médica. En este majestuoso santuario colocados, solo nos consideramos Sacerdotes de nuestra doctrina entregados en cuerpo y alma a nuestros compañeros y a los desventurados que, habiendo tenido la desgracia de perder la salud, nos dispensen el honor de entregarse noblemente en nuestros brazos, confianza a la que, ni un sólo momento, ni por nada, ni por nadie hemos de dejar de corresponder.

Olviden todos en este instante de modo igual que nosotros lo hacemos, toda clase de diferencias extracientíficas, y no duden al recibir nuestro saludo, que al ofrecerles nuestra casa, nuestra colaboración y todos los modestísimos elementos de que disponemos, lo hacemos completamente libres de prejuicios, al margen de ruindades y solo con nuestras miras puestas en el ineludible deber que tenemos de rodear de las mayores garantías a esta noble ciencia que prodigamos, ante la cual se prosternan confiados, desde el venerable Representante de Dios en la tierra hasta el más humilde siervo del Creador.

Envueltos con este puro ambiente, os ofrecemos nuestra casa y os enviamos nuestro saludo.

Y una vez que hayamos cumplido escrupulosamente, con esta muestra delicada y humanitaria misión... ¡a luchar si es preciso!, que en nada ha de quitar lo cortés a lo valiente.

JUAN TORRES.

HUBERTO DOMINGUEZ.

Las oposiciones a Cirujanos del Hospital Provincial

Al fin han tenido lugar, estas, por muchos conceptos célebres y famosas oposiciones. Aunque en el próximo número hayamos de tratar más extensamente este asunto, siquiera sea para desvanecer nebulosas y dejar perfectamente colocado cada punto sobre su correspondiente i, no queremos dejar pasar este momento sin hacer un honrado comentario sobre un acto que por fortuna para todos ha pasado ya a la categoría de pretérito.

Comencemos por la cabeza: el Tribunal.

Para este debe ser y es, nuestro primer aplauso; por la sinceridad con que en todo momento ha procedido, por la seriedad que ha presidido todos sus actos, por el espíritu de justicia que ha inspirado sus fallos, por la neutralidad demostrada en su actuación, por su honradez en fin, no abandonada un instante. Compuesto por amigos, desconocidos y enemigos, es justo reconocer y noble hacer constar, que al amparo de este digno Tribunal han estado perfectamente garantidos los sagrados intereses de los opositores. Enhorabuena a todos.

Los opositores. Todos han sido víctimas de la benignidad del programa. Ha sido éste, como en anteriores ocasiones hemos hecho constar, el arma de dos filos, que fabricada para la exclusiva defensa de unos, la fatalidad ha hecho que hábilmente manejada por otros, haya servido para herir de muerte precisamente a aquellos para cuya defensa se construyó.

Pero no ha sido el programa en sí, no: han sido las condiciones en que se ha colocado en manos de los opositores. El programa, al fin... era un programa, aunque desde luego excesivamente benigno, precisamente en la parte en que más extensó debiera ser: en Cirujía.

¿No eran oposiciones a plazas de Cirujanos? ¿Pues como explicarnos su benignidad en cuanto a la exigencia de conocimientos quirúrgicos? ¿No es la misión principal del Cirujano operar? ¿Pues como se explica la ausencia en el cuestionario de temas de Anatomía topográfica y Operaciones? ¿A qué ha obedido por otra parte la ausencia de un ejercicio de trunca, siendo este en el que mejor juicio puede formarse de los conocimientos del opositor?...

...Misterio...

Esta inexplicable benignidad, es la que ha perjudicado por igual a los derrotados y a los victoriosos. Es de justicia reconocer que si los primeros no han preparado después de *ocho meses* de publicado, un cuestionario tan sencillo, ha sido por abandono, por apatía, por confianza en esta encantadora sencillez, que les ha hecho seguramente ir *dejando para luego*, lo que a *última hora* no han tenido tiempo ya ni de repasar. El reconocimiento de esta inexcusable verdad, es el mejor atenuante de su derrota. Los otros, los victoriosos, los que se han revelado ante el público como unos formidables previsores, por haber sabido *hacer con tiempo* lo que les hubiera irrogado un irreparable perjuicio *dejar para después*, también han sufrido el quebranto, de ver [atenuado su triunfo por la benignidad del cuestionario; aun haciéndoles la justicia de reconocer, que, del mismo modo que han preparado a la perfección noventa y seis temas, hubieran preparado dos mil. Así obliga a pensar la observación de los vastos conocimientos que han demostrado poseer.

Este es el juicio que hemos formado de las célebres oposiciones a Cirujanos para el primer Establecimiento benéfico de la Provincia.

Enhorabuena a todos que todos la merecen porque todos han demostrado saber, y el honrado consejo a los derrotados de no olvidar para lo sucesivo aquél célebre y sentencioso refrán que comienza: *Tanto quiso el diablo a sus hijos...*

Porque hay protectores terribles.

CONSULTORIO QUIRURGICO DE CIUDAD REAL

DIRIGIDO POR LOS PROFESORES:

D. Juan Torres González.

D. Huberto Domínguez López

Cirurgia General—Días urinarias: Enfermedades de la Matriz y Venéreo—sifilíticas

Días y horas de Consulta, Lunes y Jueves de 11 a 2
Castelar 2 (antes paloma)